 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 09
LUGAR: Sesión Semi Presencial
FECHA: 14 de febrero de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:06 p.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR
SECRETARIO: FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLITICO


Continuación Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Continuación Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 518 DE 2021, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 06 de octubre de 2021.

TEMA: Estado de implementación del Sistema Distrital de Cuidado. (SIDICU).

Citantes: Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Citados: Doctores Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto de la Participación y Acción Comunal –IDPAC-; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (e); Consejo Consultivo de Mujeres; Casa de la Mujer; Sisma Mujer; ONU mujeres; Siete Polas.

V

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDEZ SALAZAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR,

El secretario informa que se registra la asistencia de Doce (12) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales; OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, JULIAN ESPINOZA ORTIZ,

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTINEZ, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, CELIO NIEVES HERRERA,

ATI QUIGUA ISQUIERDO JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO,

Durante el transcurso de la sesión se registraron de otras comisiones los honorables concejales de otras comisiones; ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, EMEL ROJAS CASTILLO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELCY DÍAZ MARTÍNEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA,

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Doctores Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto de la Participación y Acción Comunal –IDPAC-; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social.

Por los organismos de control asistieron los siguientes funcionarios; CONTRALORÍA DE BOGOTA, ASESOR DE DESPACHO, Jairo Zambrano, VEEDURIA DISTRITAL, ASESOR DE DESPACHO; Miguel Jiménez Olmos; PERSONERIA DE BOGOTA, PERSONERO DELEGADO INTEGRACION SOCIAL, Asesor del Despacho; Néstor Ramos

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la comisión solicita se lea el orden día con el cambio solicitado por la honorable concejal Heidi Lorena Sánchez Barreto, De pasar el punto 5 de comunicaciones y varios al cuarto punto y el punto quinto dejarlo como el punto cuarto.

El secretario procede a leer el orden del día

Se procede a la votación del orden del día


El secretario anuncia que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta.

3. Lectura Discusión y Aprobación de Proposiciones.

El secretario informa que hay tres (3) proposiciones para leer

Primera proposición:

Tema: Contratación Alcaldía Local de Sumapaz.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Citados: Secretario de Gobierno, secretaria del Hábitat

Invitados: Contralor Distrital, Veedor Distrital, Personero Distrital, alcalde de Sumapaz

Proposición presentada por Bancada del Partido Liberal Colombiano

Cantidad de Numerales: 29 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la primera proposición

Segunda proposición:

Tema: Jóvenes que ni estudian ni trabajan en Bogota.

Citados: Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Integración Social, Secretaria de Educación de Bogota.

Invitados; Personería de Bogota, Contraloría de Bogota, Veeduría Distrital.

Proposición presentada por Bancada Alianza Verde.

Cantidad de Numerales: 06 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la segunda proposición

Tercera proposición

Tema: Ayudas de Integración Social.

Citados: Secretaria de Integración Social, Secretaria de Gobierno

Invitados: Personería de Bogota, Contraloría de Bogota, Veeduría Distrital.

Proposición presentada por Bancada partido Liberal Colombiano


Cantidad de Numerales: 13 preguntas

El secretario informa que ha sido aprobada la tercera proposición.

4. comunicaciones y varios.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Inicia su intervención y en calidad de vocero quiere hacer un anuncio y es que el día sábado en el marco del 5 congreso del polo democrático, por mayoría absoluto corregir un error histórico de acompañar y apoyar al Claudia López en el 2019, se permite leer el comunicado del congreso, El polo democrático se declara en oposición al gobierno actual de Claudia López, y se desmarca de calque acompañamiento o respaldo a la mencionada Alcaldesa, se enumeran las razones esta proposición fue aprobada en mayoría absoluto, en ese orden de ideas el Polo Democrático queda en la oposición a esta administración.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala María Susana Muhamad González.

Inicia su intervención felicitando al polo democrático por llegar a la oposición y le corresponde hacer el control político y no se pueden quedar callados o si no sería coherentes, otra cosa son los acuerdos que se hacen con el pacto, no sería posible que ante una eventual segunda vuelta no puedan conversar el pacto histórico y la alianza verde, este modelo económico colapso, es triste y denigrante ver la pobreza en la ciudad, lo que parece una contradicción no lo es, por eso la importancia del control político, las bancadas en oposición debe hacer un control político al clientelismo y la burocracia que hace esta administración, no es posible que dejen que la policía haga y desata en esta ciudad y bienvenido el polo democrático a la oposición.


El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.

Inicia su intervención diciendo que va hablar sobre la secretaria de salud, la secretaria de ambiente y la UAESP, en el tema de residuos hospitalarios en un problema de salud pública, recientemente la ciudad recogió el concepto de la crac en relación con la ruta de residuos hospitalarios peligrosos y declaro la libre competencia, es decir hay 24.000 usuarios de este servicio en Bogotá, que venían siendo subsidiados, hoy en los últimos dos meses estos pequeños proveedores han quedado a la deriva si fuese un producto final no importaría pero por tratarse de residuos peligrosos sobre todo para los recicladores y para el medio ambiente, piensa hace un debate sobre este tema, las subredes están en un proceso de contratación sobre este tema, la UAESP, folclóricamente se acogió a la libre competencia, deja esto de manera tal que sirva como constancia de que se habló y se advirtió.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Celio Nieves Herrera.

Inicia su intervención diciendo que es congresista del quinto congreso, segundo las actuaciones como concejal de Bogota a todas luces sobre la transparencia y convicción que ha tenido, nadie ha reprochado sobre sus actuaciones, siempre ha hecho control político a los gobiernos de izquierda, por tanto tienen la autoridad para decir que lo que tenga que acompañar lo hará, más allá de todo el no viene harbar de lo que paso en el congreso, la ropa sucia se lava en casa, el concejal dejó una constancia en el congreso la decisión que se tomo en el congreso es equivocada, más allá del resultado, un apartado de la izquierda que reclama la legalidad, ahora el concejal actúa de frente.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Heidi Lorena Sánchez Barreto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Inicia su intervención diciendo que hace semana se hizo una mesa de trabajo sobre el tema de batidas que hace el ejército en el Transmilenio y los jóvenes no tienen ni idea cuáles son sus garantías, existen 16 causales que los exoneran para evitar ir al ejército, le pide a Transmilenio que les ayuden a los jóvenes las causales de exoneración, la respuesta de Transmilenio es que paguen le pide a la personería hacer seguimiento a esta situación.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Dora Lucia Bastidas Ubaté.

Inicia su intervención diciendo que es preocupante la situación que viven en la estación de las Américas, los vándalos son los mismos que estuvieron en varias partes de la ciudad han generado el terror en la zona, sugirió que hagan una intervención integral en la zona que se convirtió en un Basurero alrededor de este lugar, se exige resultados cerca de la vega de Santa Ana no es mentira que falta inversión social, lo que piden allí es que haya inversión social.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Álvaro Argote Muñoz.

Quiere hacer unas precisiones sobre el congreso del sábado, el congreso no ha concluido y la manifestación del sábado ha sido objetada, manifiesta que desde el polo nunca se han reusado al control político y han negociado el control político, jamás han votado en ninguno de los gobiernos de los cuales han sido electores de las pasadas administraciones, se hizo un acuerdo interno del polo, no se aprobada nada que va en contra de los ciudadanos, lo mismo mas que sea la coyuntura electoral el espectro del pacto democrático son mayoría,


El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Diana Marcela Diago Guaqueta

Inicia su intervención diciendo que a parte del polo que se haya declarado en oposición aquí hay un mensaje de fondo y es que la ciudad va tan mal y no pasa nada, hay que hacer algo, a los ciudadanos les da miedo a salir a las calles, no se puede seguir así, la ciudad va de pique, es preocupante que hasta los perros se están robando.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Ana Teresa Bernal Montañez.

Inicia diciendo que es muy clara en decir que la bancada tiene un compromiso con la gente que votó por ellos, y no es cierto lo que dice la concejala Bastidas ella se mantiene en la oposición, la semana pasada hubo un debate muy fuerte sobre el tema de empresas públicas y se hacen las críticas a la administración.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Álvaro Acevedo Leguizamón.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Inicia llamando la atención a los representantes de las fuerzas militares del ejército en esta ciudad y transmite el sufrimiento que padece las familias para sacar la libreta militar de los jóvenes, cuando van al distrito militar, las madres son maltratadas por los funcionarios del ejército es importante que el concejo de Bogotá se pronuncie sobre este tema y bien costosa que es esta tarjeta militar, jóvenes que se gradúan y van a buscar empleo se encuentran que no pueden ingresar por falta de este documento. Hace un llamado al Ministro de Defensa para que ayude con este tema.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al concejal Nelson Enrique Cubides Salazar.

Inicia su intervención preguntándole a la secretaria de educación ¿que está pasando con la educación en Bogotá?, es preocupante ya que no hay cupos para los niños y no están siendo escolarizados y los niños que están estudiando van dos días a la semana, esto no sirve para nada, solicita mediante derecho de petición nos diga ¿Cuántos niños están desescolarizados cuántos colegios están dando clase dos veces a la semana?, es importante saber porque hay crisis en los cupos de los niños en los colegios de Bogotá

5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 518 DE 2021, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 06 de octubre de 2021.


TEMA: Estado de implementación del Sistema Distrital de Cuidado. (SIDICU).

El presidente solicita a el secretario leer el estado del debate,

El secretario informa que esta proposición se inicio a debatir el día 9 de febrero de 2022 en ese momento intervinieron los concejales citantes del partido conservador y los concejales voceros, Carlos Alberto carillo, Juan Javier Merlano, Jorge Luis Colmenares, Emel Rojas, María Susana Muhamad, Libardo Asprilla Lara, Ati tigua Izquierdo, pendientes por intervenir los concejales inscritos y por ultimo la intervención de la administración y el cierre del debate por parte de los concejales citantes.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la concejala Heidi Lorena Sánchez Barreto.

Inicia su intervención llamando la atención sobre que se halla mencionado y al rechazo generalizado del patriarcado entendiendo como un sistema social política sostén del capitalismo, esa lógica de eliminar, de quitar derechos a lo largo de la historia, y cuando se habla del sistema de cuidado el primer país que lo implanto fue la unión soviética, cuando crearon la casa comuna o jardines infantiles a lo largo de la historia, tenia un papel predominante, las mujeres fueron las que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019


descubrieron las cosechas, esas mujeres tenían un poder de subordinación de los hombres, todos los seres humanos en cualquier momento de nuestras vidas requerimos del cuidado, pero en algunos países capitalistas no lo han querido implementar, no comparte algunos elementos como se ha sobrevalorados algunas cosas del cuidado, llama la atención en el 2019, como muchas mujeres decían que ayudaban en la casa, cuando hablamos de reducción del tiempo no hablamos solamente de las que cuidan sino de las que cumplen tres jornadas de trabajo, cuando las mujeres menstrúan donde el sistema de transporte publico se vuelve diferente para las mujeres, el sistema de cuidado saluda que se haya premiado deben de eliminarse las brechas entre hombres y mujeres en el momento de ir a elegir un trabajo, se debe profundizar de que las mujeres no sean solamente ellas la que tienen esta obligación.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Heidi Lorena Sánchez Barreto.

Inicia su intervención refiriéndose a los indígenas ubicados en el parque nacional, resulta que en nuestro plan de desarrolló el tema del cuidado esta en varias partes, en primer lugar como principio orientador en segundo lugar como estrategia del propósito y como logro de ciudad y cuando se habla de ciudad cuidadora, acoge y recoge la voluntad de la prosperidad colectiva se ejerce los derechos y se cumplen los deberes, se protege a las mujeres niñas niños y poblaciones con vulnerabilidad e inclusión, pero resulta que nuestra ciudad de la que se está hablando desde el 29 de septiembre de 2021, en el parque nacional se encuentran ubicados niños, niñas mujeres la mayoría víctimas de desplazamientos forzados son 15 pueblos indígenas que se encuentran allí ubicados, y hay alrededor 1.200 personas de la cuales 261 son menores y de los cuales 110 son menores de 5 años, estas familias esta expuestos a la lluvia no tienen acceso al sistema de salud, todo esto sucede porque las situación social del país es bastante complicada y por la guerra, y el gobierno nacional tiene una gran responsabilidad, la caracterización debe ser para que los indígenas reciban ayudas del gobierno y no para sacarlos de su lugar y luego reubicarlos donde quieran dejarlos, el Distrito debe destinar un lugar en condiciones dignas, para terminar se debe revisar los alcances del sistema de cuidado que no reconoce a los más vulnerables por lo tanto es excluyente.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al concejal Celio Nieves Herrera.

Inicia su intervención diciendo que es un convencido de que este sistema distrital de cuidado que quedo en el plan distrital de desarrollo, con la comprensión que fue aprobado este tema por todos los concejales de la ciudad ósea que fue de buen residuo y por eso la importancia de la lucha, es una necesidad en esta ciudad muy bien que se este trabajando en este tema, ese pacto con las mujeres de reconocer la economía de las mujeres se debe fortalecer todos los días, se debe quitar las cargas a las cuidadores y debe de haber una restitución de cargas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019


todas las entidades del distrito deben de estar al frente de este tema, expresando lo anterior se informa que existe 5 manzanas del cuidado y dos unidades móviles, una rural y otra urbana, secretaria de mujer se debe priorizar este trabajo y como está previsto la creación de 41 manzanas nuevas, infórmenos nos diga ¿cuál es la proyección de este tema? Otro punto es lo relacionado con los relevos del cuidado en Bogotá, este servicio debe ser divulgado mucho más.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala María Clara Name Ramírez.

Inicia su intervención para decirle a la secretaria de educación que se debe fortalecer el tema de las gestiones, es un tema de humanidad, esto es una crisis muy fuerte, llama la atención para que se hagan todas las acciones pertinentes y los padre de familia no pueden dejar de ser escuchados, en cuanto al debate se refiere a un tema muy puntual que son las masculinidades nuevas se ve que esto es un gran proyecto para replantear el tema de masculinidad, cada vez hay mas institucionales para cambiar las costumbres del hombre, el sistema de cuidado tienen un componente de la masculinidad, muchos hombres están apoyando los trabajados del hogar, se debe enmarcar que el cuidar debe de ser gratificante, si se ven las cifras la veeduría hizo una encuesta a los hombres, los cuales el 55% de estos jóvenes dijeron que jamás han escuchado el concepto de masculinidad, si quisiera que se hiciera mas énfasis en la pedagogía, día a día se ha ganado más terreno en estos temas.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala María Fernanda Rojas Mantilla.

Inicia su intervención diciendo que este tema es muy importúnete ya que se debe volcar el tema del cuidado bajo la responsabilidad del estado, Bogotá esta en la vanguardia, los avances no van a ser muy rápidos, el estándar óptimo de equipamiento social es de 16 metros cuadrados por habitante, solamente existe 3 localidades que cumplen con este estándar, el concejal paso un derecho de petición donde se respondió que se tomaron como pilotos las manzanas y las unidades móviles, hay una alertas tempranas, la primera la dificulta al acceso que tiene algunas familias a las manzana del cuidado, el acceso la tecnología es complejo para muchas beneficiarias, la segunda alerta, es la comunidad ha solicitado mas acceso y se tengan mas opciones de empleo claras, tercero, se identificó que vincularse con actores locales es fundamental nos solo las alcaldías locales sino los líderes que están en el territorio, además de esto resultados de la evaluación quiere sugerir que las personas mayores y las que tienen una discapacidad no quieren ser sujetos de cuidado muchos de ellos tienen experiencia y formación que podría servir para la atención que se brinda en las manzanas del cuidado, finamente se debe exigir que el sistema distrital del cuidado debe estar en el debate a nivel nacional , se debe tener un sistema nacional del cuidado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Diego Andres Laserna Arias.

Inicia su intervención diciendo que tienen dos puntos el primero es la financiación del sistema Distrital del cuidado, la pregunta es como se va a financiar este sistema hacia el futuro, otro tema es la estrategia de la reducción de la paternidad y maternidad infantil , hay un estudio donde se decía que había una reducción del 30% de embarazos de menores de 19 años, no se ve el nivel de coordinación de las entidades, el sistema de cuidado es reducir la carga de trabajo y para esto se debe iniciar con la estrategia de reducción de embarazos, pregunta que se ha hecho con la situación de los migrantes, se va a necesitar mucho menos del sistema de cuidado si se avanza en el tema de reducción de embarazos.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra a la concejala Dora Lucia Bastidas Ubaté.


Inicia su intervención diciendo ¿si existe el sistema distrital de cuidado? son servicios? Se debe cuidar este sistema ya que es la perla que tiene Claudia López para mostrar por ende se debe cuidar, porque únicamente está ligado al tema de servicios, hay temas que afectan a las mujeres, y es el tema de capacitaciones y no de buena calidad, también afecta el sistema y es el papel de las mujeres y las comisarias de familia, el trabajo no remunerado aumento en los hombres del 60% paso al 80% y de las mujeres del 87.8% paso al 89.3% de Mujeres. Lo que genera la revolución de las mujeres es tener un empleo, en metas en general va bien la administración, los feminicidios queda con saldo rojo, por derecho de petición solicita las actas de la comisión sectoriales y que compromiso ha asumido cada una de las entidades en relación con el sistema de cuidado, hay una meta que va por el 44% feminicidios también tiene un saldo preocupante, solicita a las diferentes entidades todo tema de capacitaciones sin sentido esto sigue siendo muy aislado.

El presidente de la comisión el concede el uso de la palabra al concejal Venus Albeiro Silva,


Inicia su intervención diciendo que esta de acuerdo con el sistema distrital de cuidado solo quiere decir que hace falta mayor información hacia las mujeres en general, hay que hacer un trabajo de difusión muy fuerte, hay que vincular todos los grupos sociales y artistas para que estas manzanas no sean desaprovechadas, deben hacer acciones permanentes, la acción debe ser más fuerte ojalá que exista una manzana por localidad, estará muy pendiente de bosa y todas sus mujeres.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la administración inicia la secretaria de la Mujer Diana Rodriguez Franco

Inicia su intervención diciendo que el sistema distrital de cuidado fue aprobado por todas las bancadas del concejo, y va a responder todas las preguntas, va a iniciar

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019


con buenas noticias, ya que la ciudad fue elegida como una de las 15 ciudades innovadoras dentro de 100 países y fue por la implementación de el sistema distrital de cuidado, es una apuesta que está en gestación y formación se esta mejorando, es importante entender que si existe el sistema esta en crecimiento si, cada vez estamos observando que le hace falta, la primera manzana se creo en octubre del 2020 cuatros meses después de aprobar el plan de desarrollo, se esta creando con nuestras necesidades, este es un producto local, en una año y cuatro meses este sistema está siendo reconocido por su innovación, este no se ha hecho solo, también se han apoyado en otros expertos y trayectorias internacionales, importante decir que se esta consultando a los mejores expertos de las diferentes países, muchas entidades internacionales están ayudando, el plan de desarrollo cuando se aprobó la meta era de seis manzanas y dos unidades móviles y han ido más allá, ósea se cumplió, que es el sistema distrital de cuidado y como lo pensamos, es primera estrategia que lleva servicios de cuidado de manera y simultánea, para liberar el tiempo de las mujeres y cuidadoras, para que así se puedan formarse o descansar mientras cuidamos a quienes tienen a su cargo, familiares y núcleo cercanos que participan en la transformación cultural, objetivos del sistema, reconocer el trabajo de cuidado, redistribuir el trabajo del cuidado, reducir el tiempo de trabajo del cuidado de las mujeres, quienes se benefician del sistema principalmente las mujeres pero de igual manera también tienen participación de los hombres, y a la vez para personas que requieren apoyo, porque ahí limite de niños de 5 años, pero se dieron cuenta que adaptaron niños mayores de edad de 5 años, por ultimo esta la ciudadanía general, ¿cuáles servicios? El servicio de formación, de descanso y de formación de ingresos, la secretaria de desarrollo va a tener presencia teniendo la oferta publica de empleo, opera a través de 4 formas, un punto central es como se garantiza los 13 sectores, existe una comisión intersectorial del cuidado, se han hecho 5 sesiones, apoyando esto esta la unidad técnico de apoyo donde también están los 13 sectores, también están las mesas locales, y sumando a esto está un mecanismo de participación en la cual se encuentra 9 sectores con la participación ciudadanía, ¿quiénes hacen parte de esta?, se han hecho dos sesiones, hacen parte consejo de sabios, comunidades indígenas, organización de cuidadores y cuidadoras y otras más, las manzana de cuidado que buscan las manzanas, se articulan servicios, lo que busca es que hayan servicios articulados y pregunta que necesitan cuales son sus derechos, que el cuidado sirva para cambiar la manera de pensar en el cuidado, ¿qué servicios hay? Hay cuatro componentes primero información, poder terminar el bachillerato el modelo de educación flexible, formación complementaría con el SENA, certificación de saberes, hay talleres de iniciación hacia el emprendimiento en respiro se brinda atención psicosocial, hay una ruta de generación de ingresos hay servicio de cuidado para los niños, otra pregunta fue ¿cuáles son los criterios de priorización y localización como se decide donde va una manzana donde va un Bus?, lo primero es que hay un índice de priorización es ponderado y tiene cuatro variables, esto tiene un índice y por esto se han guiado, el cuidado debe llegar a tiempo, la secretaria de la mujer no

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

construye, donde se están integrado las manzanas, en equipamientos existentes actuales o futuros, los últimos dos criterios, los índices de pobreza y los presupuestos participativos, el resultado que nos da esto es el índice de aprobación positivo, el mensaje central es que hay unos criterios técnicos sólidos y demográficos para tomas decisiones, con esto criterios nos da 45 manzanas pensadas para el final de esta administración, hoy se cuenta con siete, otro punto es la relación de la violencia y los cuidados, un objetivo es brindar la atención psicosocial y jurídica en las manzana y las unidades móviles, las violencias han sido un criterio para la toma de decisiones, se identificó las 185 UPZ con mayor riesgo de violencia para las mujeres, lo importante es que los colegios ingresen más al sistema de cuidado, estas UPZ están protegidas por las manzana de cuidado, se están teniendo en cuenta los criterios de violencia y las cifras para buscar la ayuda de las manzana de cuidado, en las unidades móviles sobre todo en la ruralidad están unidades están integradas se brindan servicios de todo los intereses, en 9 meses 12.000 atenciones y este año continúan las unidades móviles, en formación el SENA y la universidad nacional prestan los servicios y certifica a 675 mujeres, los cursos que dan son, herramientas tic, ingles básico limpieza de superficies, el modelo operativo la cual tienen 5 pasos, que ya se explicaron, cada manzana tiene una ficha técnica, el monitoreo es retroalimentación constante, con el convenio marco ha servido para mejorar servicios, se ha avanzado en el sistema de información para registrar personas. Esto es un logro.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la administración secretaria de Integración Social, Margarita Barraquer Sourdis.


Inicia su intervención respondiendo algunas preguntas de los concejales, una de la pregunta era ¿Cuáles de los servicios de la secretaria de integración hacen parte del sistema distrital del cuidado? La respuesta se fundamenta es la estructura del sistema que lo que pretende es reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de cuidadores y cuidadoras, quiere responder las observaciones de algunos concejales sobre el tema de las comisarías de familia, y la relación con el sistema de cuidado se reconoce que se deben fortalecer las comisarías y dejarlas como deben de estar y garantizar como la entrada al sistema de justicia de las mujeres que han sido víctimas de violencia, el compromiso es remitir los casos a las comisarias, es la primera vez que hay un proyecto para fortalecerlas, en cuanto a los servicios que hace parte del sistema de protección de niños y niñas, se tiene dentro de los servicios para la ayuda de las personas con discapacidad, los servicios están generando cambios, en el servicio no solo se está garantizado el servicio sino se están haciendo cambios, no va a entrar en detalles del centro crecer, se esta trabajando con los centros amar para la población migrante, también las salas amigas y salas de lactancias, comenta que existe mas de 590 salas en diferentes escenarios mas de 90 salas de las entidades del distrito, estas salas permiten redistribuir ese ejercicio del cuidado y hacen parte como el sistema distrital del cuidado, en cuanto al registro de cuidadores , ese registro se definió en

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

tres etapas la primera fase. La formulación y diseño de herramienta de recolección de la información, La segunda fase de análisis de resultados y la tercera fase la fase efectiva de aplicación del registro, en estos momentos ya se diseñó esta herramienta y se realizó el piloto, en relación con las demás preguntas las estará haciendo mediante respuestas por escrito.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la administración Secretaria de Educación, Edna Cristina Bonilla Seba.

Inicia su Intervención diciendo que como sector educativo hubo tres preguntas por parte de los concejales las cuales va a responder la primera es los avances de las estrategias pedagógicas, el segundo la articulación de esas estrategias pedagógicas y el tercero es como se maneja la estrategia de corresponsabilidad, con el sector privado y las organizaciones comunitarias, este es un trabajo de donde se encuentran todos los sectores de la administración, en cuanto a los avances hace referencia a varias inquietudes de los concejales, como está la secretaria, el proyecto de inversión que le corresponde a la secretaria es el 7690 que tuvo una inversión alta con una ejecución de \$491 millones esto es lo que le corresponde al sector educación y que participa dentro del sistema de cuidado para población inclusiva y las personas y grupos de especial protección constitucional, se ha venido avanzando y profundizado las mejores practicas en Bogota, el propósito en las manzanas de cuidado, en el sector educación es brindar atención a los cuidadores en este sentido están presentes en las manzana de cuidado y en las unidades móviles, respondiendo otra inquietud, se tiene una estrategia educativa flexible diferencial con enfoque de genero , esta es la sombrilla, es una estrategia que se acopla a las necesidades educativas, para responder una pregunta de un concejal, en la estrategia piloto se tienen población beneficiada, afortunadamente con los móviles urbanos están llegando a otras localidades y con la población, servicios educativos no se puede concebir el sistema del cuidado como la atención puntual que se da en un momento a las mujeres y a los cuidadores sino se debe articular con otras estrategias, la primera es dando información a las mujeres, se tiene el proyecto de inversión 7087, en el que se esta generando todo un modelo de educación inclusiva, pertinente que se articula con los otros programas jóvenes a la U a las mujeres se le están dando puntajes diferenciales y que se están articulando con las otras estrategia como el fondo de reparación de las víctimas, becas con la universidad América y universidad libre, alianzas con el sector privado, está liderando una mesa con 10 universidades, hay una serie de estrategias para tener una mesa y mecanismo para evitar la violencia con las mujeres, las alianzas con el sector privado, con Ascun que es a la asociación de las universidades, para terminar se cree firmemente que la educación hace parte central del cuidado, la mejor manera de proteger a las mujeres es con educación, ya se tienen 9 colegios que han abierto

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

sus puertas al sistema de cuidado, para que sean cuidados sus niños, de igual manera responderán todas las preguntas de forma escrita .

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la concejala Gloria Elsy Diaz Martínez, para el cierre del Debate.

Inicia su intervención que es una vergüenza que el recinto este desocupado y no estén presentes los concejales, se ven lágrimas de tantas historias de vida, la conclusión tiene que ver con la importancia de la construcción del sistema distrital de cuidado, pero un puede llegar al final de la vigencia, mas del 95% de cuidadores son mujeres como garantizar que estas mujeres sean atendidas, agradece que se entienda que se les debe dar herramientas para que las mujeres sean agentes de cambio, se necesita formación y oportunidad para generar plata, no nos debemos quedar en los cursos y capacitaciones sino ir mucho más allá, no hay que echar mucho discurso, sino actuar, en gran medida se debe superar el enfoque reparador, duele escuchar a una mama con muchas preocupaciones, es triste que el país es el de las leyes y solamente se queda en eso, se debe ayudar a las mujeres, seguirá en esta tarea procurando que oportunamente se revise la atención de las mujer en salud mental, cree que este debate queda inconcluso por la falta de interés hacia la mujer, la deuda que se tiene requiere de tiempo y de voluntad política para cambiar la triste realidad de las mujeres en Bogota.

5. comunicaciones y Varios.

No hay comunicaciones ni Varios

El presidente señala que agotado el orden del día se cierra el debate y se levanta la sesión

El secretario informa que siendo las 1:06 p.m. se da por terminada la sesión y se cierra el debate, programada para el día 14 de febrero de 2022.




NELSON ENRIQUE CUBIDEZ SALAZAR
Presidente





FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019